

## PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES PRESENCIALES, SEMIPRESENCIALES O NO PRESENCIAL

FECHA DE LA CONVOCATORIA 19 de junio de 2025	
Nº PLAZAS	Una
PLAZA DE:	Profesorado Asociado Indefinido
NUMERO DE LA PLAZA	7866

DEPARTAMENTO	Ingeniería Eléctrica
AREA DE CONOCIMIENTO	Ingeniería Eléctrica
CENTRO	E.P.S. de Alcoy
PERFIL	Instalaciones Eléctricas (ITI.2). Diseño de Instalación Eléctrica.
	Máguinas Eléctricas

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y/o las instrucciones publicadas por la Universitat Politécnica de Valencia, para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para la provisión de plazas de PDI contratado laboral en la UPV y una vez efectuadas las consultas oportunas con los restantes miembros de la comisión, por la presente se propone que las actuaciones de la comisión de selección podrán realizarse de forma presencial, semipresencial o no presencial, en función de las circunstancias de los integrantes y el contexto. Este régimen de reuniones deberá ser adoptado por la comisión a propuesta de su Presidencia y publicado en el tablón de anuncios y en la página web del departamento.

El presidente de la comisión de selección acuerda con el resto de los miembros el carácter semipresencial o no presencial de los actos de constitución, y el carácter semipresencial de la fase de exposición y debate sobre la trayectoria profesional y su adecuación a la plaza, perfil y requerimientos, con idénticas garantías de publicidad.

De lo que se informa para conocimiento de las personas interesadas en el proceso selectivo y a los efectos correspondientes.

En Valencia a fecha de la firma

El presidente de la comisión de selección

Fdo. D. Elías J. Hurtado Pérez

Por la presente certifico que el presente acuerdo se publica en el tablón de anuncios del departamento el día de la firma y en la página web del departamento.

El secretario del departamento

Fdo: D. Javier A. Martínez Román